



Universidad del Magdalena
Vicerrectoría Académica
Formato Microdiseño

1 IDENTIFICACION			
1.1 Código	1.2 Nombre	1.3 Pre-Requisito	1.4 Co-Requisito
01014103	Mediación en el Ámbito Civil y Penal		
No. Créditos	HADD	HTI	Proporción HADD:HTI
2			
Obligatorio <input type="checkbox"/>	Optativo <input type="checkbox"/>	Libre <input type="checkbox"/>	
Teórico <input type="checkbox"/>	Practico <input type="checkbox"/>	Teórico/Practico <input type="checkbox"/>	
1.5 Unidad Académica Responsable del Curso			
1.6 Área de Formación			
1.7 Componente			No aplica <input type="checkbox"/>
1.8 Objetivo General			
Introducir la Justicia Terapéutica Entender las implicaciones de los procesos psicológicos básicos y de la comunicación en la interacción con los demás. Comprender las competencias que ha de poseer una persona mediadora. Estudiar y manejar las técnicas utilizadas en un procedimiento de mediación. Analizar las estrategias a utilizar en un procedimiento de mediación. Entender la importancia de las condiciones ambientales para desarrollar un procedimiento de mediación.			
1.9 Objetivos Específico			
Procesos psicológicos básicos en los procedimientos de mediación. La comunicación no verbal en la mediación. Características que ha de poseer el mediador. Competencias de la persona mediadora. Técnicas de la mediación. Estrategias de la persona mediadora.			

2 Justificación (Max 600 palabras).

Es relevante para el alumnado que cursa esta materia tener nociones de Justicia Terapéutica. Toda persona mediadora debe ser consciente de cómo influyen los procesos psicológicos básicos en la percepción y procesamiento de la información, tanto a ella como a las demás personas, así como el alcance del lenguaje no verbal.

Igualmente es importante trabajar las Competencias de la persona mediadora:

Saber observar (OBSERVACIÓN)

Saber escuchar (ESCUCHA ACTIVA)

Saber reconocer emociones

Desde la neutralidad saber compaginar la empatía y la imparcialidad

Saber motivar a las partes

Saber bloquear y tranquilizar

Saber neutralizar amenazas

Del mismo modo toda persona mediadora ha de conocer y manejar las técnicas de la mediación:

Escucha activa

Reflejo de sentimiento y de contenido

Reformulación

Reencuadre

Empoderamiento

Legitimación

Transformación de las quejas en soluciones

Normalización

Contrastar la realidad

Confrontar posiciones

Tormenta de ideas/brainstorming

División del problema

Hacer de agente de realidad

Las preguntas

Síntesis

3 Competencias a Desarrollar

3.1 Competencias Genéricas

Saber analizar los conflictos

Saber aplicar las técnicas y estrategias de mediación

3.2 Competencias Específicas

- Saber observar (OBSERVACIÓN)
- Saber escuchar (ESCUCHA ACTIVA)
- Saber reconocer emociones
- Desde la neutralidad saber compaginar la empatía y la imparcialidad
- Saber motivar a las personas mediadas

- Saber bloquear y tranquilizar
- Saber neutralizar amenazas

4 Contenido y Créditos Académicos

N	Unidades /Capítulos	N	Temas	Tiempos				Total
				HADD		HTI		
				T	P	T	P	
1	Justicia Terapéutica	1.1	Nombre del Tema 1.1 Justicia Terapéutica					
		1.2	Nombre del Tema 1.2 Procesos Psicológicos Básicos y Mediación					
		1.3	Nombre del Tema 1.3 El Conflicto					
2	Técnicas de Mediación	2.1	Nombre del Tema 2.1 Técnicas de Mediación					
		2.2	Nombre del Tema 2.2 Estrategias de Mediación					
Total								
Créditos Académicos								

5 Prácticas Académicas (Laboratorios y Salida de Campo)

Temática	Actividad	Tema	Recursos	Tiempo (h)	Semana
Técnicas de medición					
Prácticas de mediación					

6 Metodología (máximo 600 palabras)

La profesora llevará clases expositivas
El alumnado realizará trabajo individual en el aula
El alumnado realizará trabajo grupal en el aula
El alumnado realizará trabajo individual fuera del aula que tendrá que entregar.

7 Evaluación (máximo 800 palabras)

Asistencia y participación en la clase (trabajo individual y grupal) 75% de la calificación
Trabajo individual fuera del aula que debe entregar una semana después de finalizar la docencia 25% de la calificación.

8 Recursos Educativos

N	Nombre	Justificación	Hora (h)

9 Referencias Bibliográficas

Alzate, R. (2007). La dinámica del conflicto. En H. Soletto, y M. Otero (Dir.), *Mediación y solución de conflictos* (pp.147-158). Madrid: Tecnos.

Augsburger, D. W. (1992). *Conflict mediation across cultures: Pathways and patterns*. Louisville (Kentucky): Westminster John Knox Press.

Coser, L.A. (1956). *The functions of social conflict*. Nueva York: Free Press.

Bernal, T. (2012). *La mediación en escena*. Madrid: EOS.

Cuevas, M., Acuña, A. y Fariña, F. (2015). Estrategias comunicativas en mediación. Un enfoque interdisciplinar. En F. Fariña, R. Arce, M. Novo y D. Seijo (Coords.), *Psicología y Ley* (pp. 115-123). Granada: GEU Editorial.

Cuevas, M., Vila, C., Acuña, A., Fariña, F., Alonso, A., Rodríguez, R., y Vázquez, M^a.J. (2016). Unidad didáctica. "Reformulando". Santiago de Compostela: Andavira.

Fariña, F., Arce, R., Tomé, D., & Seijo, D. (2020). Validación del Cuestionario Actitud ante el Conflicto Parental: Autoinformada y Referenciada (ACPar). *Revista Iberoamericana de Psicología y Salud*, 11(1).

Fariña, F. y Pillado, E. (2013). Servicio de Mediación Familiar Intrajudicial de Vigo. *Servicios Sociales y Política Social*, 101, 141-152

Fariña, F., Seijo, D. y Otero, B. (2015). Técnicas de la mediación. En E. Pillado y F. Fariña (Coords). *Mediación Familiar. Una nueva visión de la gestión y resolución de conflictos familiares desde la justicia terapéutica* (pp. 195-232).. Valencia: Tirant lo Blanch.

Fariña, F., y Arce, R. (2006). El papel del psicólogo en casos de separación o divorcio. En G. Buela-Casal, D. Bunde, y E. Jiménez (Eds.), *Psicología forense: manual de técnicas y aplicaciones* (pp. 246-271). Madrid: Biblioteca Nueva

Fariña, F. Abilleira, A., Parada, V. y Martínez-Valladares, M. (2018). Mediación vs. litigio como métodos de resolución de conflictos. Opinión de la ciudadanía. En F. Fariña, M. Rosales, Rolán, K. y Vázquez, M^a.J.(Coords.). *Construcción de paz a través de la mediación: Conocimientos y prácticas de una metodología* (pp.). Pontevedra: CUEMYC.

Fisher, R. (2000). *Sources of conflict and methods of conflict resolution. International Peace and Conflict Resolution*. Washington, D.C: School of International Service, The American University.

Fisher, R., Kopelman, E., and Schneider, A.K. (1994). *Beyond Machiavelli: Tools for Coping with Conflict*. Boston: Harvard University Press

Fisher, R., y Ury, W., . (1985). *¡ Sí, de acuerdo!: cómo negociar sin ceder*. Barcelona: VERGARA

Funes, D. (1996). Negociación y Mediación en conflictos de trabajo. En J. Gotthiel, A. Schiffrin (Eds.), *Mediación: Una transformación en la cultura* (pp 20-27). Buenos Aires: Talleres Gráficos D, Aversa.

Galtung, J. (1996). Peace and conflict research in the age of the cholera: ten pointers to the future of peace studies. *International Journal of Peace Studies*, 1(1), 25-36.

Galtung, J., (1975), *Peace: Research, Education, Action. Essays. Peace, Research Vol. I.*

García-Villaluenga, L. (2006). *Mediación en conflictos familiares: Una construcción desde el derecho de familia*. Madrid: Editorial Reus.

Gómez Funes, G. (2013). *Conflictos en las organizaciones y Mediación*. (Doctoral dissertation, Universidad Internacional de Andalucía.

Hocker, J. L., y Wilmot, W. W. (1985). *Interpersonal conflict*. WCB/McGraw-Hill.

Infante, E. (1998). Sobre la definición del conflicto interpersonal: aplicación del cluster analysis al estudio

Director de Programa

Decano Facultad